



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la ciudad de San Carlos de Bariloche, existe una población cercana al 45 % por ciento, que no cuenta con red de gas instalada en su hogar y no contarán con la misma por un largo plazo, debido a la crisis energética imperante en la región.

Se cuenta con escasos recursos para llevar adelante políticas habitacionales, con lineamientos preventivos y promocionales, con continuidad en el tiempo, en este contexto diferentes actores sociales buscan diseñar proyectos tendientes a buscar mayor calidad en sus viviendas por medio de una calefacción que le permita cubrir dicha necesidad.

El proyecto denominado Construcción Natural, "EL BARRO UNA ALTERNATIVA SUSTENTABLE", se proyecta abordar esta problemática a través de dos estrategias:

1. Dar mayor eficacia y eficiencia a las estufas a leñas (salamandras y tachos), utilizadas por familias.
2. Realizar terminaciones y aislaciones térmicas en los hogares.

Ambas intervenciones se realizan utilizando técnicas de recuperación de material de descarte, combinando técnicas de construcción natural que incluyan el barro y otros materiales que se encuentren en el medio ambiente cercano a la vivienda.

El equipo técnico docente de la Escuela técnica Nehuen Peuman por medio de mencionado proyecto, intenta sostener la intención pedagógica de mejorar la calidad de los aprendizajes y la intención solidaria de ofrecer una respuesta participativa a una necesidad comunitaria.

Estos proyectos mejoran la calidad educativa, de vida social y la respuesta ciudadana, porque permite aprender con otros jóvenes, en escenarios concretos y reales, por medio de acciones útiles y significativas.

El proyecto tiene objetivos claros, entre ellos cuales toman protagonismo transmitir el espíritu de auto gestión comunitaria, brindar herramienta que faciliten el acceso a la vivienda digna mejorando las condiciones socio sanitarias y ambientales de la comunidad y construir un red social de ayuda mutua.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Los destinatarios son las familias de los alumnos que tienen viviendas precarias y en situación de riesgo, hogares seleccionados por los centros de Atención Territorial Municipal y vecinos de la ciudad con intención de mejorar sus viviendas.

Por ello;

Autora: Edith Garro.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, cultural, educativo y sanitario, el proyecto denominado "Construcción Natural, el Barro una Alternativa Sustentable" elaborado por el equipo docente de la Escuela Técnica Nehuen Peuman de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.